



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar de interés el 37º Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, que se realizará en la provincia de Jujuy los días 11, 12 y 13 de octubre de 2024.

Dip. Nac. Mónica Macha

Dip. Nac. Gabriela Estévez

Dip. Nac. Leila Chaher

Dip. Nac. Hilda Aguirre

Dip. Nac. Pablo Yedlin

Dip. Nac. Blanca Inés Osuna

Dip. Nac. Carlos Castagneto

Dip. Nac. Carolina Yutrovic

Dip. Nac. Juan Manuel Pedrini

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés el 37º Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, a realizarse los días 11, 12 y 13 de octubre en la provincia de Jujuy.

Con una trayectoria de casi cuatro décadas, desde aquel primer encuentro celebrado en 1986, se han ido incorporando cada vez más mujeres y diversidades de distintas edades y regiones del país, para poner en común una agenda vasta que incite a luchar por la ampliación de nuestros derechos.

En un escenario que ubica a los transfeminismos como objeto de numerosos agravios, que encuentran a sus mayores portavoces en el Estado Nacional, resulta menester seguir proponiendo acciones de lucha que configuren resistencias colectivas frente al avance de los discursos de odio que se expanden en el arco social.

Durante el transcurso de este año hemos asistido al recrudecimiento de las condiciones de vida, que históricamente sabemos afecta mayoritariamente a las identidades feminizadas; a la eliminación de organismos gubernamentales encargados de abordar las problemáticas de violencia y desigualdad por motivos de género; al recorte de programas; al despido de personal especializado; a la vociferación ignorante del aparato oficial que niega que la violencia de género existe, que la diversidad de identidades sexuales existe y que todo se reduce a simples enunciados que proponen a la biología como sistema explicativo de realidades que son mucho más complejas de lo que estos actores suponen.

Miles de mujeres y diversidades de todo el país compartirán centenares de talleres y actividades, en las que se abordarán múltiples temáticas, con la representación comunidades y ámbitos diversos.

Es por esto que resulta crucial que los encuentros plurinacionales sigan siendo un espacio de lucha, de intercambio horizontal y colectivo de saberes, de organización y resistencia.

Por lo expuesto anteriormente es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

Dip. Nac. Mónica Macha

Dip. Nac. Gabriela Estévez

Dip. Nac. Leila Chaher



Dip. Nac. Hilda Aguirre

Dip. Nac. Pablo Yedlin

Dip. Nac. Blanca Inés Osuna

Dip. Nac. Carlos Castagneto

Dip. Nac. Carolina Yutrovic

Dip. Nac. Juan Manuel Pedrini